

RECUERDE



- Antes de firmar un contrato **lea detenidamente las condiciones** y compruebe que se corresponden con las ofrecidas.
- No es conveniente cancelar o activar **contratos por vía telefónica**, puesto que no obtenemos resguardo de la operación.
- **No tire la publicidad** de los productos o servicios contratados, ya que éstos deberán ajustarse a las características anunciadas, aunque no consten en el contrato.
- Antes de contratar un servicio, exija siempre **presupuesto por escrito**.
- Todos los productos nuevos tienen, al menos, **dos años de garantía**, y uno los de segunda mano.
- **Conserve toda la documentación** de la compra o contrato (presupuestos, contratos, publicidad, facturas, tickets, etc.), ya que deben aportarse como prueba si tiene que reclamar.
- Consuma **RESPONSABLEMENTE**, los recursos no son inagotables.



LA OFICINA DE CONSUMO DIPUTACIÓN DE LEÓN 1991-2011



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



OFICINA
DE
CONSUMO

LA OFICINA DE CONSUMO DIPUTACIÓN DE LEÓN



Es un servicio que pone a disposición de los consumidores leoneses:

Información, ayuda, asesoramiento y orientación en materia de consumo. Responde a las consultas que surgen continuamente en relación con los más diversos aspectos del ámbito del consumo.

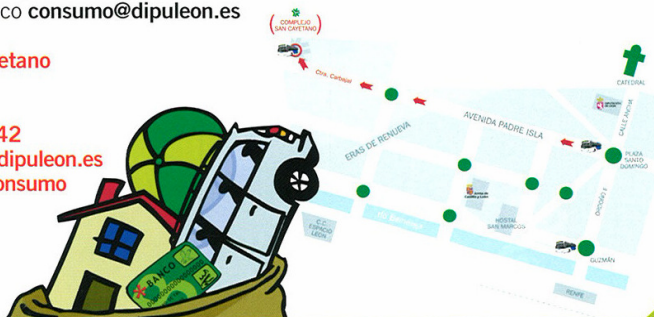
Tramitación, mediante procedimientos de conciliación, de las reclamaciones que formulan los consumidores por problemas con la compra de productos o la contratación de servicios.

Actividades de formación adaptadas a distintas edades y colectivos, como charlas, teatro en la calle, folletos, revistas, seminarios, programas de radio, jornadas, etc.

DELEGACIÓN DE LA OFICINA DE CONSUMO DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

EN SU CASA. Cuando surgen dudas sobre consumo, recibir orientación en nuestra propia casa es tan fácil y rápido como hacer una llamada telefónica al **987 085 042** o enviar un correo electrónico consumo@dipuleon.es

Complejo San Cayetano
Ctra. Carbajal s/n
24008 LEÓN
Tfno.: 987 085 042
e-mail: consumo@dipuleon.es
www.dipuleon.es/consumo



DERECHOS DEL CONSUMIDOR

1. Derecho a que los productos no me causen ningún daño si los uso correctamente.
2. Derecho a reclamar si un producto tiene un defecto.
3. Derecho a que me compensen por los daños que ha causado el producto.
4. Derecho a recibir toda la información sobre las características y forma de usar cada producto, y a que me enseñen a ser un consumidor responsable.
5. Derecho a unirme a otros consumidores para juntos defendernos mejor.
6. Derecho a que me protejan y defiendan como consumidor. Para ello, en mi provincia tengo la Oficina de Consumo de la Diputación de León.

